

Los efectos de la crisis sanitaria en el mercado de trabajo en el Perú

Edwin Poquioma Chuquizuta¹ (*)

RESUMEN:

En el presente artículo se describe algunas primeras aproximaciones de la magnitud de la caída del empleo y el proceso de recuperación del mercado de trabajo en el Perú, en base a la información brindada por la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO y la Encuesta Permanente del Empleo – EPE del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, así como de la Planilla Electrónica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE. Asimismo, se identifica a los principales grupos más afectados por la crisis sanitaria, que han justificados las distintas intervenciones del Estado.

¹ Edwin Poquioma, ingeniero economista de la Universidad Nacional de Ingeniería, como más de 15 años de experiencia en el Sector Público, con especialidad en gestión pública y economía laboral. Más de siete años de experiencia en alta dirección del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

(*) El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo no se responsabiliza por las opiniones y/o comentarios emitidos por los autores.

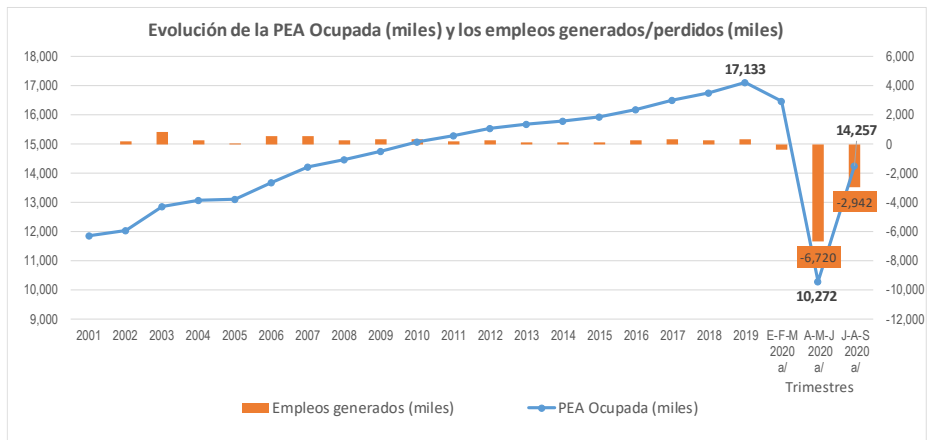
1. Efectos en el empleo en el mercado de trabajo

Luego que el Perú confirmara su primer caso importado de coronavirus (Covid-19), el 05 de marzo del 2020, y que la Organización Internacional de Salud calificara el brote del COVID-19 como una pandemia, el gobierno declaró el Estado de Emergencia Nacional, el 15 marzo del mismo año, lo cual generó un impacto sin precedentes en la economía peruana, y consecuentemente en el mercado de trabajo en el Perú.

En el presente artículo describiremos brevemente no sólo la magnitud de la caída, sino también en nivel del proceso de recuperación del mercado de trabajo en el Perú, según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO y la Encuesta Permanente del Empleo – EPE del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, así como de la Planilla Electrónica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE.

Así, las restricciones implementadas como parte de las medidas de contención frente al avance de la pandemia prohibieron el desplazamiento de aquellos trabajadores no relacionados a la prestación y acceso a servicios y bienes esenciales, reflejándose en la paralización de diversas actividades productivas, y con ello, en la reducción de la PEA Ocupada a nivel nacional. En el tercer trimestre de 2020, la población ocupada del país disminuyó en 15%, equivalente a 2 millones 528 mil personas menos comparado con similar trimestre de 2019. Si bien, dicha caída es elevada, sus niveles son menores a comparación del segundo trimestre, donde la caída de la PEA ocupada fue de 39%, como resultados del proceso de reactivación de la economía.

Gráfico 1



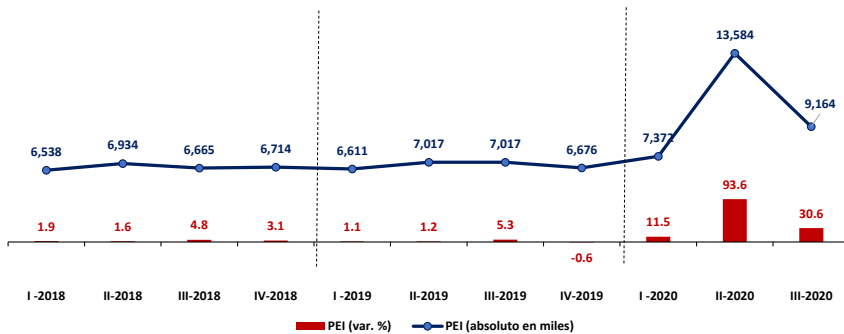
a/ Trimestres: Variación respecto a similar trimestre del año 2019

Fuente: INEI - ENAHO 2019.

Por otro lado, las medidas de aislamiento social generaron también que, en el segundo trimestre de 2020, el número de inactivos en el Perú casi se duplicara, al pasar de 7,4 a 13,6 millones de personas, número que se redujo en el tercer trimestre del año, al reducirse a 9,2 millones de personas inactivas, cifra aún alta si se compara con similares trimestres de años anteriores.

Con ello, la caída del empleo se ha venido traduciendo principalmente en un incremento en la población inactiva (7 de cada 10 personas que dejaron de trabajar pasaron a una situación de inactividad en el tercer trimestre del año), lo que no necesariamente significa que perdieron el empleo sino también refleja la prohibición de trabajar por las medidas de aislamiento social.

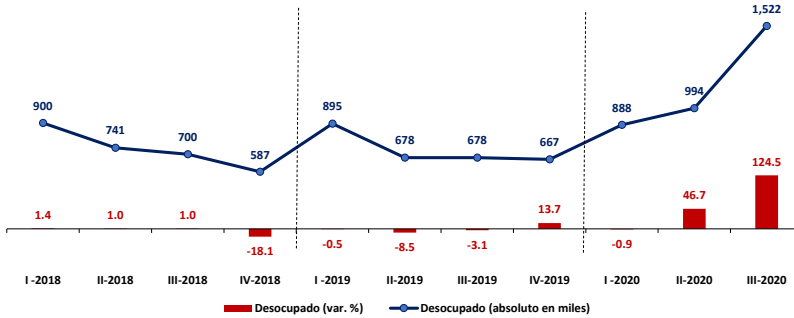
Gráfico 2
Perú: Evolución de la Población Inactiva ¹ según trimestres
(Absolutos en miles y variación porcentual)



1/ Población Inactiva, son las personas en edad de trabajar y que no buscan trabajo
 Fuente: INEI - ENAHO 2019.

Lo anteriormente señalado se refleja también en el aumento de las personas desempleadas o que buscan trabajo, así en el tercer trimestre del año 2020, la población desocupada aumentó a 1 millón 500 mil personas. Con ello, el menor nivel de ocupación también se viene manifestando en el aumento del número de trabajadores desempleados (3 de cada 10 personas que dejaron de trabajar pasaron al desempleo, es decir estuvieron buscando un empleo en el tercer trimestre del 2020).

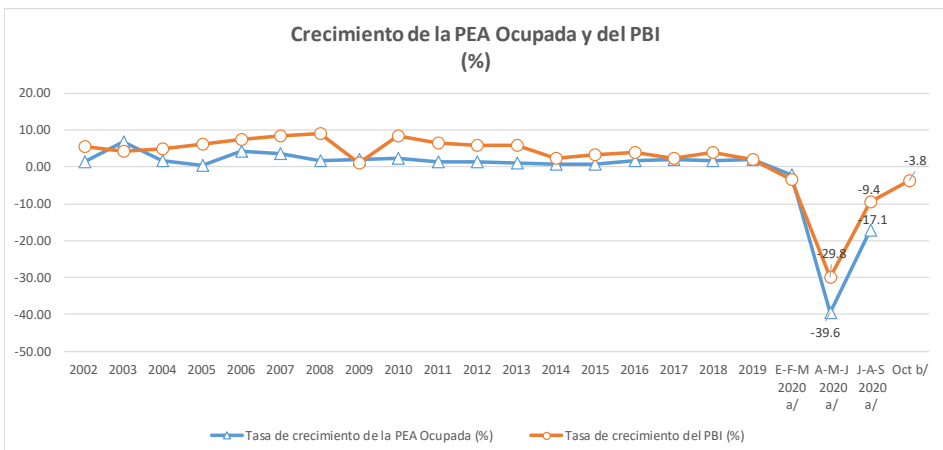
Gráfico 3
Perú: Evolución de la población desempleada según trimestres
(Absolutos en miles y variación porcentual)



1/ Población desempleada, son las personas en edad de trabajar que están buscando trabajo
 Fuente: INEI - ENAHO 2019.

Por otro lado, el crecimiento de la actividad económica y del empleo tienen una alta correlación directa, así en el periodo 2002-2019, el PBI creció a una tasa promedio de 5% por año, en tanto, el empleo creció a una tasa de 2% anual. En ese sentido, la reactivación de la actividad económica permitirá también la recuperación del empleo, motivo por el cual se espera que, en el último trimestre del 2020, la caída del empleo sea cada vez menor, considerando que en octubre la económica sólo se redujo en 3,8%.

Gráfico 4



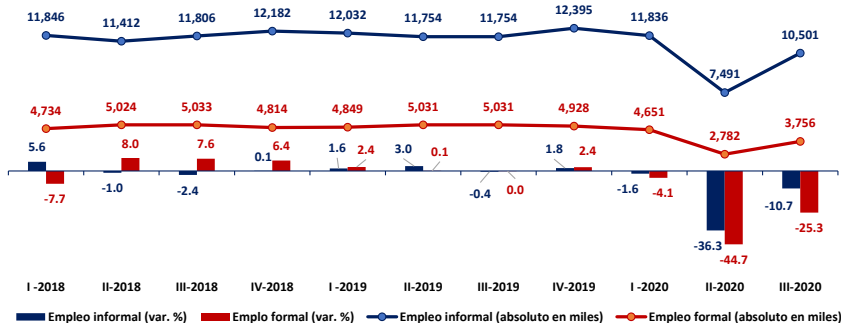
a/ Trimestres: Variación respecto a similar trimestre del año 2019
 b/Octubre: Variación respecto a octubre del 2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENAHO 2019.

2. Efectos en un mercado de trabajo heterogéneo

La alta heterogeneidad del mercado de trabajo en el Perú, requiere observar las consecuencias de la crisis considerando un mercado de trabajo dual, por un lado, el empleo formal y por otro el informal, toda vez que, según el INEI (2018), alrededor del 20% del PBI total es producido por los trabajadores en el sector informal, mientras que los trabajadores en el sector formal producen el 80% del PBI.

Así, se observa que la crisis afectó tanto el empleo formal como informal, sin embargo, en el tercer trimestre del 2020, el empleo informal fue el que mostró una mayor recuperación con el reinicio de actividades. El empleo informal pasó de 7,5 millones de personas ocupadas en el segundo trimestre a 10,5 millones en el tercer trimestre, eso estaría obedeciendo a los menores costos y reglamentaciones asociados al empleo informal, hasta incluso al reinició de parcial de sus actividades ante la necesidad de obtener ingresos para afrontar el periodo de aislamiento social.

Gráfico 5
Perú: Evolución de la PEA Ocupada formal e informal
(Absolutos en miles y variación porcentual)



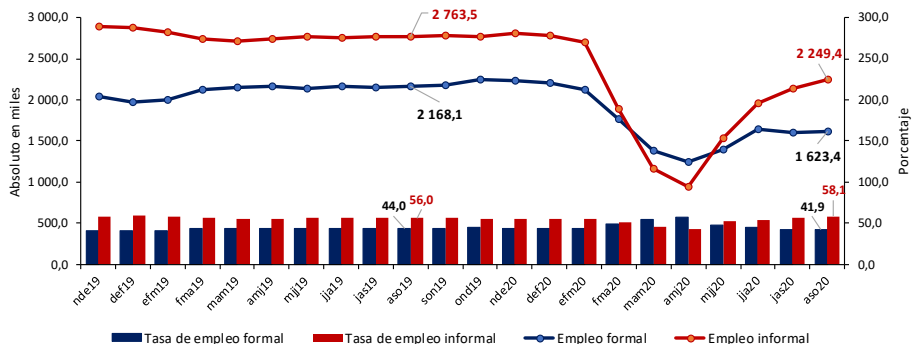
Nota: La definición de empleo informal, se calcula en base a la Metodología de la OIT.

Fuente: INEI-ENAOH trimestral 2018-2020

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La recuperación del empleo informal, es más notoria en el caso de Lima Metropolitana (según información de la EPE). El empleo informal pasó de casi 1 millón de empleos informales en el trimestre móvil abril-mayo-junio del 2020 a 2,3 millones en el trimestre móvil de agosto-septiembre-octubre del 2020.

Gráfico 7
Lima Metropolitana: Evolución de la PEA Ocupada formal e informal
(miles)



Nota: El empleo informal comprende a los trabajadores independientes, trabajadores del sector privado en empresas de 2 a 10 trabajadores y a los trabajadores familiares no remunerados

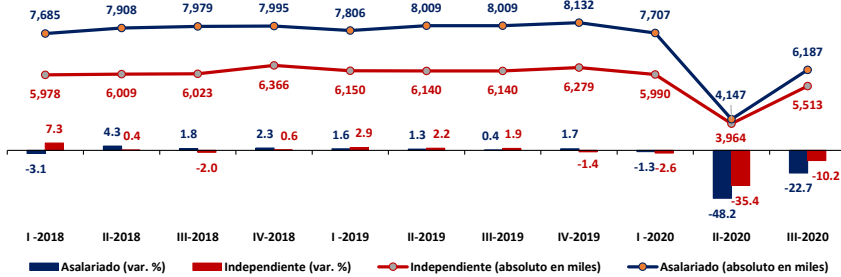
Fuente: INEI-Informe Técnico N° 11. Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana, N° 11-2020.

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por otro lado, al hacer seguimiento al comportamiento al empleo independiente, que tiene una importante participación en el mercado de trabajo en el Perú (37% en el 2019), se observa una mayor recuperación de los trabajadores independientes a comparación de los asalariados, lo cual se contrasta con la mayor recuperación del empleo informal, dado que la alta tasa de empleo informal en la categoría independiente (89% en el 2019), es decir 9 de cada 10 trabajadores independiente en el Perú es considerando informal por el INEI, tras no registrar RUC.

La mayor recuperación del empleo independiente también obedece a estar relacionadas a actividades con altos índices de informalidad, donde no se estuvieron cumpliendo las restricciones impuestas por el gobierno, durante el estado de emergencia nacional.

Gráfico 8
Perú: Evolución de la PEA Ocupada independiente y asalariada
(miles)



Nota: La definición de empleo informal, se calcula en base a la Metodología de la OIT.

Fuente: INEI-ENAHO trimestral 2018-2020

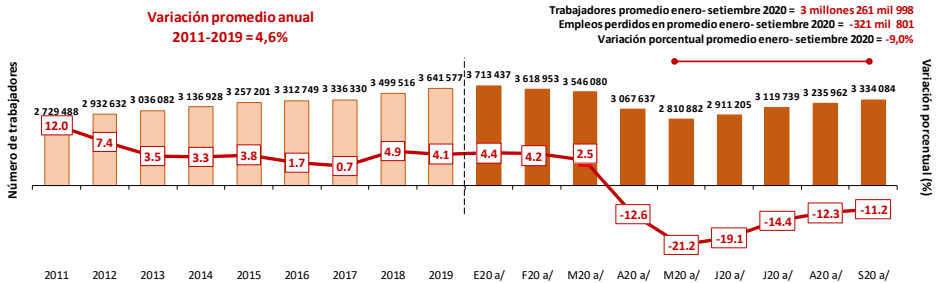
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Si analizamos a el mercado de trabajo por determinados segmentos, se observa que la crisis afectó en mayor medida a mujeres. La caída en el segundo trimestre del año fue mayor para las mujeres y su recuperación para el tercer trimestre, ha sido menor que la de los hombres, reflejando los problemas estructurales de vulnerabilidad y discriminación en desmedro de las mujeres. En el tercer trimestre, el empleo de las mujeres se redujo en 22% respecto a similar mes del año anterior, luego de caer 44% en el segundo trimestre. Por nivel de calificación, la crisis afectó más a los trabajadores más calificados, los cuales se vienen recuperando a una tasa menor en comparación con el trabajo no calificado. En el tercer trimestre, el empleo calificado se redujo en 23% respecto a similar mes del año anterior, luego de caer 42% en el segundo trimestre. Por rango de edad, la caída en el empleo como resultado de la crisis fue más aguda en los jóvenes como resultado de la poca experiencia laboral y en los adultos mayores, debido a las menores oportunidades, además de ser el segmento más propenso y vulnerable ante la COVID-19.

3. Efectos en el sector privado formal: Primeras aproximaciones según la planilla electrónica

Según la Planilla Electrónica, el promedio de trabajadores en el sector formal privado en entre setiembre del 2020 fue de 3,3 millones, lo cual significó una variación de -11,2% respecto al similar mes del año anterior. En términos acumulados, entre enero y setiembre del 2020, los trabajadores formales se redujeron en 9%, lo que significó una reducción de 322 mil trabajadores respecto a similar periodo del año anterior.

Gráfico 9
Perú: Puestos de trabajo en el sector formal privado
(absoluto y variación porcentual)



Nota: Se refiere a la cantidad de trabajadores registrados para cada año, considerando el promedio anual.

En el recuadro verde se encuentra la variación absoluta de trabajadores expresado en miles de trabajadores. Se calcula con respecto al mismo mes del año anterior.

a/ La variación porcentual es respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - OGETIC - Oficina de Estadística - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro). Datos actualizados al 14 de noviembre de 2020

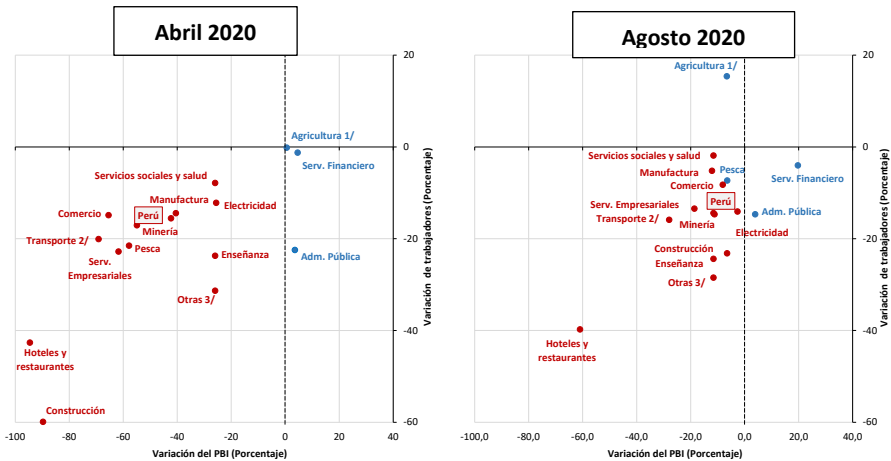
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de las actividades económicas, las medidas de aislamiento social generaron una baja operatividad y la paralización de actividades no esenciales, lo cual se refleja en la caída del PBI, y del empleo, de la mayoría de actividades económicas, como se refleja en el cuadrante del mes de abril del 2020. Sin embargo, en agosto último, se observa que algunos sectores ya se vienen recuperando, a comparación de otros que se mantienen contraídos como es el caso de los hoteles y restaurantes, construcción, enseñanza y otros servicios de entretenimiento.

El nivel de afectación económica ha sido también diferente en cada actividad económica. Según el criterio de JP Morgan, las empresas que operaron en las actividades de servicios sociales y de salud; restaurantes y hoteles; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos; y construcción, no han podido sostenerse mucho tiempo sin ingresos a comparación del resto de actividades.

Gráfico 10

Perú: PBI y trabajadores en el sector formal privado formal, según actividad económica (Variación porcentual)



Nota: La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

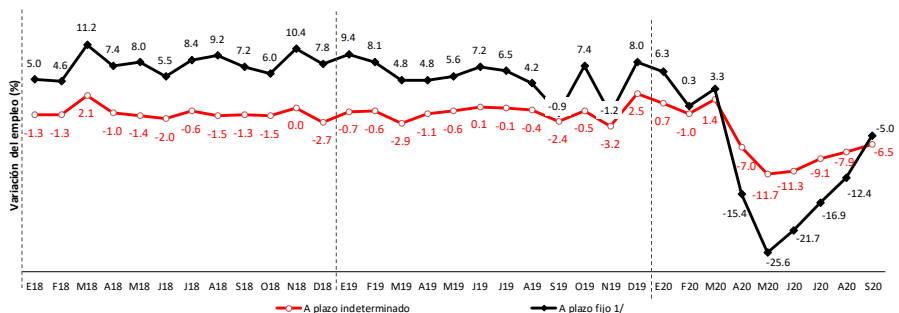
Fuente: Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME) - MTPE.

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Si se observa, las consecuencias de la crisis en los trabajadores del sector privado formal por tipo de contrato, se observa que los trabajadores contratados a plazo fijo fueron los mayores afectados, como resultados de las propias características de los contratos temporales, sin embargo, su nivel de recuperación ha sido mucho mayor a comparación de los trabajadores contratados a plazo indeterminado.

Gráfico 11

Perú: Variación anual del empleo en el sector formal privado según tipo de contrato (variación porcentual)



Nota: Se refiere a la cantidad de trabajadores registrados para cada año, considerando el promedio anual.

1/ incluye a tiempo parcial, por inicio o incremento de actividad, por necesidad del mercado, por reconversión empresarial, ocasional, de suplencia, de emergencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, de temporada, de exportación no tradicional y otros contratos temporales.

Fuente: MTPE - OGETIC - Oficina de Estadística - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro). Datos actualizados al 14 de noviembre de 2020.

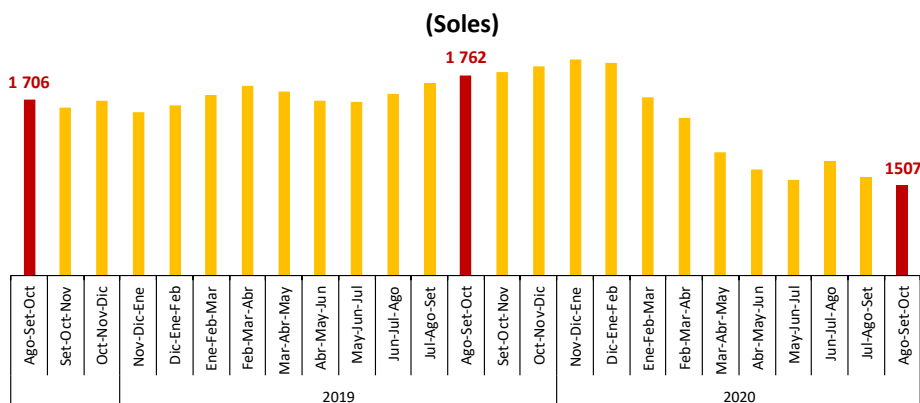
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. Efectos en el sector privado formal: Primeras aproximaciones según la planilla electrónica

Por otro lado, otros de los principales problemas generado por la pandemia en el mercado de trabajo es indiscutiblemente la reducción de ingresos. Así, en Lima Metropolitana, el ingreso promedio mensual se ubicó en S/ 1507 en el trimestre móvil en agosto-setiembre-octubre 2020, lo cual significó una reducción de S/. 255 (-15%) respecto a similar trimestre móvil del año anterior.

Gráfico 11

Lima Metropolitana: Ingreso promedio mensual, trimestre móvil agosto-setiembre-octubre 2018 – agosto-setiembre-octubre 2020



Fuente: INEI-Informe Técnico N° 11. Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana, N° 11-2020.

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. Conclusiones

El empleo a nivel nacional se viene recuperando, pero aún no alcanza los niveles registrados antes de pandemia. Si bien, al tercer trimestre del año se perdieron 2 millones 528 mil personas, se espera que, en el último trimestre del año, la pérdida de empleo sea mucho menor, en línea con la recuperación de la actividad económica del país. Asimismo, la caída del empleo se tradujo principalmente en un incremento en la población inactiva (7 de cada 10 personas que dejaron de trabajar pasaron a una situación de inactividad), lo que no necesariamente significa que perdieron el empleo sino también refleja la prohibición de trabajar por las medidas de aislamiento social. El

menor nivel de ocupación también se manifiesta en el aumento del número de trabajadores desempleados (3 de cada 10 personas que dejaron de trabajar pasaron al desempleo, es decir estuvieron buscando un empleo).

La reducción del empleo formal (PEA ocupada) no sólo fue mayor que la caída del empleo informal durante los primeros meses de la pandemia, sino también su nivel de recuperación está siendo más lenta que la del empleo informal. Similar situación se refleja en el segmento asalariado, así como de los trabajadores más calificados, de las mujeres, y de los jóvenes y adultos mayores, segmentos señalados con los más afectados por la crisis sanitaria, y en los cuales la tasa de recuperación está siendo más lenta con relación a los trabajadores no calificados, a los hombres y los adultos.

En el sector privado formal, el número de puestos de trabajo alcanzó su mayor caída en mayo del presente año (-21%), sin embargo, ha venido recuperándose con el proceso de reactivación económica. La caída del empleo asalariado formal afectó en mayor medida a aquellos contratados a plazo fijo, aunque su nivel de recuperación se está dando a tasas más altas que los contratos a plazo indeterminado. Y en lo que respecta a sectores, los más afectados como es el caso de los hoteles y restaurantes, construcción, enseñanza y otros servicios de entretenimiento.

Por otro lado, otros de los principales problemas generados por la pandemia en el mercado de trabajo es indiscutiblemente la reducción de ingresos. Así, en Lima Metropolitana, el ingreso promedio mensual se redujo 15% en el trimestre móvil de septiembre-octubre-noviembre del 2020.